

INFORME 009/CECYPC/SO/18-02-2026.

CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA META DECEYEC 1, DEL INE, REFERENTE A LA DIFUSIÓN DE LAS CÁPSULAS DE LA CAMPAÑA “NUESTRAS VOCES CUENTAN”.

En cumplimiento de la actividad número 3 del Plan Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relacionada con el seguimiento de acciones que promueven la participación ciudadana en la entidad y en cumplimiento a la evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional Sistema de los OPL, correspondiente al periodo septiembre 2025 a agosto 2026, mediante la meta colectiva DECEyEC-1 aprobada por la JGE del INE en la Sesión Extraordinaria del 27 de agosto de 2025, mediante acuerdo INE/JGE180/2025.

Por lo anterior, se informa sobre la difusión de la Campaña “Nuestras Voces Cuentan” la cual surgió en 2021 el marco del *Proyecto de promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México* a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEyEC) del Instituto Nacional Electoral, cuyo objetivo principal es promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como la identificación, denuncia y erradicación de la VPMRG desde una perspectiva intercultural y un enfoque interseccional, a través de las radios comunitarias presentes en el territorio nacional.

La Campaña se compone de diversos materiales de difusión, creados por mujeres indígenas y afromexicanas. Para el cumplimiento de la meta en cuestión se deberán realizar las siguientes actividades:

- Las cápsulas de la Campaña que a difundir serán las tres de más reciente creación, (Yuye, Yolotl y Maricruz) en el periodo de febrero a julio del 2026.
- Se deberá elaborar un Plan de Trabajo.
- Se deberá formalizar una alianza estratégica para aumentar el alcance de la difusión.
- Al final se deberá realizar un informe final a la (DECEyEC)

Para mayor información se adjunta el Plan de Trabajo.

Lo que se informa, para su conocimiento y efectos conducentes.



**Comisión de Educación Cívica y
Participación Ciudadana**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 18 de febrero del 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA



Comisión de Educación Cívica y
Participación Ciudadana

Anexo Único

Plan de Trabajo:

Campaña "Nuestras Voces Cuentan" en cumplimiento a la Meta Colectiva DECEYEC 1 de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional de las Coordinaciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Febrero de 2026

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General	3
3. Población Objetivo	4
4. Selección de Actividades Específicas.....	4
5. Alianzas Estratégicas.....	4
6. Estrategia de Difusión y Medición	5
6.1 Herramientas y Canales de Difusión.....	5
6.2 Indicadores de Rendimiento y Evaluación	6
7. Cronograma de Actividades	6



1. Introducción.

La Campaña “Nuestras Voces Cuentan” surgió en 2021 en el marco del Proyecto de promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del Instituto Nacional Electoral. Con la intención de promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como fomentar la identificación, denuncia y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), desde una perspectiva intercultural y con enfoque interseccional, mediante las radios comunitarias presentes en el territorio nacional.

La Campaña está integrada por diversos materiales de difusión elaborados por mujeres indígenas y afromexicanas. En 2024 se llevó a cabo una nueva producción radiofónica compuesta por tres cápsulas (Yuye, Yolotl y Maricruz), desarrolladas en formato de historias de ficción que abordan conceptos como: qué es la VPMRG, la participación política, las conductas que constituyen VPMRG y la información sobre las instancias correspondientes para denunciar esta modalidad de violencia.

Para efectos del presente Plan de Trabajo y conforme a lo establecido en los Lineamientos, se difundirán las tres cápsulas de más reciente creación de la Campaña: Yuye, Yolotl y Maricruz

2. Objetivo General

Promover y fortalecer el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas del estado de Guerrero, así como fomentar la identificación, denuncia, visibilización, prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), mediante la difusión estratégica de contenidos pedagógicos, elaborados desde una perspectiva de género, intercultural, interseccional y de derechos humanos, que contribuyan a la construcción de una ciudadanía informada, participativa y libre de violencia.

3. Población Objetivo

Mujeres indígenas y afromexicanas del estado de Guerrero, con énfasis en aquellas que participan o tienen interés en la vida pública, comunitaria y política, priorizando zonas con presencia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Pág | 4

4. Selección de Actividades Específicas

De acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC 1 y con el objetivo de cumplir con el principio de eficiencia en el uso de recursos públicos, se implementarán las siguientes **cinco acciones** estratégicas señaladas en los mismos, todas ellas acompañadas de **lenguaje ciudadano, claro y explicativo**, que facilite la apropiación de los contenidos por parte de la población objetivo:

1. **Difusión de los audiogramas de la Campaña a través de la página y de las redes sociales del IEPC Guerrero.**
2. **Presentación de las cápsulas radiofónicas en Instituciones académicas y/o Universidades.**
3. **Envío de las cápsulas a radiodifusoras culturales indígenas.**
4. **Alianza interinstitucional, remisión de los materiales a organizaciones y colectivas de mujeres.**
5. **Envío de las cápsulas a los partidos políticos locales.**

5. Alianzas Estratégicas

De acuerdo a lo señalado en los Lineamientos se gestionará al menos **una colaboración formal** con un aliado estratégico, preferentemente la **Red de Radios Comunitarias e**

Indigenistas, o bien con una **Universidad Intercultural** o mediante la realización de una reunión de trabajo debidamente documentada en minuta.

El rol del aliado estratégico será **ampliar el alcance territorial y social de las cápsulas**, contribuyendo a su difusión en comunidades prioritarias y reforzando el impacto de la estrategia comunicacional. Pág |

Por lo anterior se buscará formalizar esta alianza con algunas de las siguientes entidades:

- Radiodifusora “La Voz de la Montaña”.
- Radiodifusora “La Voz de la Costa Chica”.
- Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.

6. Estrategia de Difusión y Medición

En apego a los Lineamientos vigentes, la implementación del Programa de Trabajo se sustentará en una **Estrategia de Difusión operativa y sistemática**, orientada a **maximizar el alcance de las cápsulas oficiales “Yuye”, “Yolotl” y “Maricruz”**, así como a medir su efectividad mediante indicadores claros y verificables.

6.1 Herramientas y Canales de Difusión

Para asegurar una adecuada penetración territorial y digital, se emplearán las siguientes herramientas:

- **Campañas en redes sociales:**

Programación de pautas orgánicas e institucionales en las plataformas del OPL y del aliado estratégico, con mensajes adaptados a públicos diversos.

- **Materiales gráficos y códigos QR:**

Elaboración de banners digitales e impresos que integren códigos QR dirigidos al repositorio oficial de la campaña, facilitando el acceso a los contenidos y la trazabilidad de la audiencia.

- **Invitaciones personalizadas:**

Envío de correos electrónicos y oficios dirigidos a Instituciones Académicas,

Organizaciones Colectivas e Instituciones Públicas, para invitarles a sumarse a la difusión de los materiales.

6.2 Indicadores de Rendimiento y Evaluación

Pág | 6

La efectividad de la estrategia será evaluada mediante las siguientes métricas, cuyos resultados se integrarán en el **Informe Final**, procurando la **desagregación por sexo y género**:

1. **Métrica de alcance:**

Número total de visualizaciones y personas expuestas a las cápsulas a través de redes sociales y medios del aliado estratégico.

2. **Tasa de compromiso (engagement):**

Registro de interacciones directas, tales como reacciones, comentarios, compartidos y guardados, que reflejen el interés y apropiación del contenido.

3. **Tasa de clics (CTR):**

Porcentaje de personas que accedieron al repositorio o micrositio oficial a través de ligas o códigos QR, posterior a la visualización del contenido.

7. Cronograma de Actividades

El cronograma señala fechas de inicio y fin de cada actividad y la división de trabajo entre las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Guerrero.

No	Actividad	Responsable	Temporalidad				
			Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Difusión de los audiogramas de la Campaña a través o de la página de las redes sociales del IEPC Guerrero.	Javier Sánchez Sánchez Anel Chaves Alonzo Asistencias Técnicas de Educación Cívica					
2	Presentación de las cápsulas radiofónicas en Instituciones académicas y/o Universidades.	Jorge Armando Leyva Feutes Coordinador de Educación Cívica					



Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

3	Envío de las cápsulas a radiodifusoras culturales indígenas.	Humberto Conde Carrillo Alfonso Adame García Asistencias Técnicas de Participación Ciudadana					
4	Alianza interinstitucional, remisión de los materiales a Organizaciones y Colectivas de mujeres.	Jaime Flores Pérez. Jorge Armando Leyva Feuntes Coordinadores de Educación Cívica y Participación Ciudadana					
5	Envío de las cápsulas a los partidos políticos locales.	Jaime Flores Pérez. Coordinador de Participación Ciudadana					

Pág |

D

X

